REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO RAMA JUDICIAL 001 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **095** Fecha: 06/06/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 10 001 2022 00361	Verbal Sumario	JOSE ROBERTO OROZCO	DIANA PATRICIA MUÑOZ	Auto decreta practicar pruebas oficio	05/06/202	3
19001 31 10 001	Procesos Especiales	DEFENSORIA DE FAMILIA ICBF	GUILLERMO MACA HELAGO	Auto requiere parte	05/06/202	.3
2022 00428				REQUERIR por segunda vez a la parte demandante, realizar la notificación personal de los demandados		
19001 31 10 001 2022 00436	Verbal	DIANA PATRICIA MUÑOZ CONSTAIN	JOSE ROBERTO OROZCO	Auto admite demanda	05/06/202	.3
				REPONE Y ADMITE DEMANDA		
19001 31 10 001 2022 00436	Verbal	DIANA PATRICIA MUÑOZ CONSTAIN	JOSE ROBERTO OROZCO	Auto decreta medida cautelar	05/06/202	3
19001 31 10 001 2023 00027	Procesos Especiales	OLGA LUCIA PEREA	JOSE LUIS LEVIN LEGARDA	Auto concede amparo de pobreza	05/06/202	3
19001 31 10 001 2023 00169	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ASTRID YANETH-FERNANDEZ QUILA	CRUZ LOPEZ ANGULO	Auto inadmite demanda	05/06/202	3
19001 31 10 001 2023 00179	Procesos Especiales	FRANCISCO DANIEL - USAMA OVIEDO	DIANA SOFIA MANZANO MEZA	Auto admite demanda	05/06/202	3
19001 31 10 001 2023 00187	Jurisdicción Voluntaria	JUAN FELIPE ORDOÑEZ RIVERA	JUAN DIEGO -RIVERA VELASQUEZ	Auto inadmite demanda	05/06/202	3

ESTADO No.	095	Fecha: 06/06/2023	Página:	2
------------	-----	-------------------	---------	---

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

VICTOR ZUÑIGA MARTINEZ SECRETARIO